

Espana

10

Constit. 10 de Mayo

A lasas de Papel sellado 3

La Justicia y Aumentamiento del Aug^o de Espannagalepo Tuxi de
cion de Mexida cujos yndividuos del final firmaron y seña
laron como acostumbra quedese asi y estar en actual
ejercicio el presente En^{no} de thos Carificas

carificamos que el dia catorce del corriente rec
cibio la nueva constitucion Politica de la monarquia
Espanola sancionada por las Cortes Gerales ena ordi
naria la que se pp^{co} en el dia diez y seis con la be
nidad posible haciendo misa cantada precedida
el v^{to} de Tuxam y en segida se canto el Te Deum
haviendo de hecho por los vecinos bailes pp^{co} y lumen
nacion y para que conue en cumplimiento de lo q^{ue} la
dha constitucion prescribe damos el presente
que firmamos y sealamos en Espannagalepo
avante y uno de Julio de mil cho cient done

Balthazarone

Gomez

Señal + del Rey

Juan Garcia

Señal + del Rey

Tras de muer de

Señal + del Dip

Tras Campal

to vicio de

co

Manuel

Munoz

Cor m de

Man

David